

COMISIÓN de CARRERAS
Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL 26/09/2019
08:30 hs
SESIÓN N° 16

1.- Asunto: Aprobación del Acta de sesión ordinaria N° 15 de fecha 12/09/2019

PdeR:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 15 de fecha 12/09/2019, de la Comisión de Carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología.

2.- (Exp. N° 251900-001076-19) Asunto: Programa y carga horaria del curso “Implementando una biblioteca digital accesible: aspectos legales, adaptación de materiales y formación de usuarios”.

Visto: la nota de los Coordinadores de Carreras de Archivología Prof. Adj. Fabián Hernández y Bibliotecología Prof. Adj. Javier Canzani (fs.5).

Considerando: el programa y la carga horaria del curso “**Implementando una biblioteca digital accesible: aspectos legales, adaptación de materiales y formación de usuarios**”, dictado por el Núcleo Recursos Educativos Abiertos y Accesibles de Espacio Interdisciplinario, (fs.1 a 3).

Se acuerda recomendar al Consejo de Facultad:

Otorgar **3 (tres) créditos**, a los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Archivología que hayan aprobado el curso “**Implementando una biblioteca digital accesible: aspectos legales, adaptación de materiales y formación de usuarios**”, como actividad electiva en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión.

3.- (Exp. N° 251400-000815-19) Asunto: La Bibl. Estefanía Casella García, solicita reválida de unidades curriculares aprobadas en la Universidad Central de Venezuela
A consideración.

4.- (Exp. N° 251400-000399-19) Asunto: Solicitud de revalida y acreditación de unidades curriculares de la Br. Elena Castro.

Visto: la solicitud de la estudiante Elena Castro, de acreditar unidades curriculares cursadas y aprobadas en la FHCE (fs. 15 y 16).

Considerando: los informes de los Profes: Pablo Melogno (fs. 19), José Fernández (fs.20), Javier Canzani (fs. 20), Romina Verrúa (fs. 22)

Se acuerda recomendar al Consejo de Facultad:

A) Acceder a la revalida solicitada por la Br. Elena Castro estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, la unidad curricular “ Epistemología de la Educación”, cursada y aprobada en FHCE , por la unidad curricular “Introducción a la Epistemología” dictada en la Licenciatura en Bibliotecología de la FIC, por existir razonable equivalencia.

B) Acceder a la revalida solicitada por la Br. Elena Castro estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, la unidad curricular “Estadística General” (FHCE) por “Estadística Básica”(FIC) por existir razonable equivalencia.

C) Otorgar 8 (ocho) créditos a la Br. Elena Castro estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, la unidad curricular “Arqueología Histórica” como actividad electiva, en el Módulo Opcionales/ Investigación/ Extensión.

D) No acreditar a la Br. Elena Castro estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología, como actividad electiva la unidad curricular Biodemografía.

5.- (Exp. N° 251400-001407-19) Asunto: la Br. Marcia del Pretaro Cotelo solicita acreditación de materias cursadas y aprobadas en la Fac. Cs. Económicas.

A consideración

Próxima sesión 10 de octubre de 2019.